

MARTES 28 DE MAYO DE 2024 - AÑO IV - Nº 906 - www.grupormultimedio.com

Caso Iturralde: "Una renuncia no es una explicación"



(Pag 3)

Se reunieron ayer los legisladores del Frente Amplio, tras la renuncia del Presidente del Directorio el Partido Nacional. La diputada Micaela Melgar señaló "es un momento político en el que tenemos que tener certeza de que el rol de las instituciones se va a cumplir". Por su parte el senador Jose Carlos Mahía sostuvo que hay "un deterioro de la calidad democrática del país".

Entregarán a Argentina el avión que fue destinado para el Plan Cóndor

El Hawker Siddeley HS-125 fue utilizado por la dictadura argentina para trasladar presos políticos desde Paraguay y había sido localizado en el aeropuerto de Melilla. La Justicia del vecino país solicitó su repatriación como evidencia.



(Pag 2)







Yamandú Orsi señala que el Ministro del Interior debe tener un perfil político

(pag 4)

Mezcal: el destilado mexicano que ya llegó a Uruguay

(pag 6)

80% de los desplazados han vuelto a sus hogares, pero todavía permanecen 932 personas evacuadas

(pag 5)

"La tragedia universitaria: la endogamia en la selección docente" por el economista Claudio Rama

(pag 16)

Libertadores: Peñarol va por la clasificación a octavos frente a Rosario Central

(pag 13)

Uruguay acepta repatriar a Argentina avión del Plan Cóndor hallado en el aeropuerto de Melilla

Ha permanecido abandonado durante 15 años.



Por Mauricio de los Santos



La Justicia uruguaya accedió a la solicitud del juez federal argentino Sebastián Casanello para que el avión, que ha permanecido abandonado durante 15 años en el Aeropuerto de Melilla y que estuvo vinculado al Plan Cóndor, sea repatriado como evidencia al país vecino.

Según informó el diario argentino Página 12, el 30 de abril pasado el Juzgado Penal especializado en Crimen Organizado de Uruguay aprobó la solicitud de Casanello. Esta semana, la Cancillería argentina informó al juez sobre la decisión, quien ahora deberá organizar los medios para trasladar el Hawker desde Montevideo a Buenos Aires lo cual conlleva una dificultad logística por el avanzado estado de deterioro de la aeronave. Ahora el juez argentino tendrá que determinar en los próximos días el método por el cual se llevará a cabo la transferencia del Hawker que transportaba a Emilio Massera y que fue utilizado en el intercambio de prisioneros entre las dictaduras del Cono Sur.

El hallazgo lo realizó en 2022 el ilustrador Sebastián Santana Camargo en el marco de una investigación que estaba realizando para la producción de una serie audiovisual acerca del Plan Cóndor. En junio de 2023, Santana había declarado ante Casanello en su carácter de autor del hallazgo, "me convocaron del juzgado para dar testimonio en relación al informe que había presentado", comentó en aquel momento a diario La R: "básicamente lo que hice fue dar fe de todos los datos que conseguí y que se encuentran en el informe", agregó.

Hoy Santana consultado por La R considera que la aceptación de la repatriación implica "un avance"en la causa y celebra que esto se haya dado igualmente "pensando especialmente en la realidad política, económica y social que vive Argentina". Para el ilustrador"no deja de ser importante que este tipo de elementos ocupen un espacio en la agenda y las decisiones a nivel de los poderes del Estado para seguir insistiendo con los temas relacionados al Terrorismo de Estado", comentó. Santana destaca a su vez"la importancia de ver la escala material concreta de las cosas: En este caso este avión y sus características físicas", explicó.

Sobre qué sucederá con el avión una vez que se encuentre en Buenos Aires, Santana comentó que "hay una idea de llevarlo a la Esma" pero que "habrá que ver qué decisión se toma". El ilustrador destaca que en el marco de las investigaciones acerca del pasado reciente "una prueba material concreta de este tipo es super importante".

El avión

Según los conocidos como Archivos del Terror de Paraguay, el 16 de mayo de 1977, el Hawker llegó a Asunción para transportar a Buenos Aires a cinco personas que habían sido secuestradas en Paraguay el 29 de marzo de ese mismo año. Los cinco trasladados, Alejandro Logoluso, Dora Marta Landi, José Luis Nell (padre), Gustavo Edison Inzaurralde Melgar y Nelson Santana Scotto, siguen desaparecidos. Solo se ha podido confirmar que Inzaurralde Melgar estuvo en el centro clandestino conocido como Club Atlético.

Luego de esto se conoce que el artefacto cumplió funciones durante la guerra de Las Malvinas en 1982 pero seguidamente se le perdió la pista hasta el momento en que Santana lo localizara en el aeropuerto montevideano de Melilla. "La recuperación de esta aeronave, utilizada para la comisión de delitos contra la humanidad, contribuirá a la reconstrucción de los hechos y la averiguación de la verdad tanto como a la realización del derecho penal material", sostuvo el juez Casanello en la argumentación de su solicitud de repatriación.



Integrante del:



Director General
Juan Carlos Blanco.

Marketing y Comunicación
comunicacion@grupormultimedio.com

Redes Sociales
Diario: Facebook: /diariolar.uy - Twitter: @diariolaruy
Instagram: @diariolar_uy
Radio: Facebook: /radiolar1410am - Twitter: @radiolar1410am
Instagram: @radiolar1410am

Consultoría Legal:
Carlos Bustamante Barrios -
Paraguay 1248 apto. 401
www.estudiobustamante.com -
cbustamante@estudiobustamante.com

Departamento Comercial
comercial@grupormultimedio.com

Departamento Avisos avisos@grupormultimedio.com

Administración administracion@grupormultimedio.com

Imprenta La R imprentalar@grupormultimedio.com

Editora: R MULTIMEDIO S.A.S.
Depósito Legal N°. 380003
Administración, Redacción, Impresión, Tele R, Radio La R 1410AM:
Cerrito 673 - Montevideo
Teléfono: **26188348 - 097417382**

Frente Amplio y la renuncia de Iturralde: "Hay que abstenerse de presionar a la justicia"

"Creemos que hay que dar explicaciones, que una renuncia no es una explicación" dijo la diputada Micaela Melgar.



Por Luciana Bigliante



Este lunes 27 en la sala 17 del anexo del Palacio Legislativo se reunieron las bancadas de Senadoras/es, Diputadas/os, y presidencia del Frente Amplio para analizar la coyuntura política a partir del caso Iturralde y los próximos pasos a seguir.

Tras esta reunión la diputada Micaela Melgar y el senador Jose Carlos Mahia brindaron una conferencia contando el motivo de este encuentro y respondieron las consultas de la prensa.

La diputada Micaela Melgar informó que luego de haberlo considerado en el secretariado, y dada la gravedad de los hechos acontecidos en los últimos días con el ahora expresidente del Partido Nacional y sus supuestas o posibles implicancias, "nosotros consideramos que estamos viviendo cotidianamente situaciones que están poniendo en riesgo algunos acuerdos que tenemos como sociedad uruguaya referidos a la protección de la democracia, de las instituciones y la necesidad que tenemos de respetar cada uno desde las acciones institucionales, especialmente las vinculadas al sistema de justicia. Creemos que hay que dar explicaciones, que una renuncia no es una explicación. Y hay que tomar acciones también de carácter preventivo", señaló.

En esta misma línea la legisladora entiende que "es un momento político en el que tenemos que tener certeza de que el rol de las instituciones se va a cumplir y que hay condiciones para el buen desarrollo de la democracia. Es por este motivo que nos reunimos y estuvimos evaluando cómo seguir".

Melgar explica que consideran que institucionalmente seria bueno que el Partido Nacional tomara cartas en el asunto, ya que una renuncia no puede ser utilizada como método disuasorio de la situación, hay que hacerse cargo del contenido y de lo que está implícito en ese contenido como práctica: Y continua diciendo que si eso es una práctica por lo menos debe tener algún tipo de repudio en términos institucionales como partido político. "Lo podemos plantear en términos de sugerencia y algo que nos gustaría, pero creemos que al menos nos tienen que explicar, si se articuló algún tipo de influencia, en qué ámbitos se hacían, pero son cuestiones que consideramos tienen que hacerse por respeto a la democracia, a las instituciones y a los ciudadanos, enfatizó la diputada.

"No naturalizar estás cosas"

Para el senador Jose Carlos Mahia en primera instancia, "lo fundamental es no naturalizar que estás cosas sucedan en nuestro país. Hay que tomar una reflexión seria, mirar con atención las cosas que suceden y no asumir que esto es un dato más de la realidad", destacó.

Por otro lado señaló "un segundo aspecto que para nosotros que tiene que ver con lo que consideramos es un deterioro de la calidad democrática del país y entender también que hay que dar en esto un respaldo al Sistema de Justicia y dentro del sistema de justicia a FIscalía General de la Nacion que tiene un rol muy importante, no para los partidos políticos sino para los ciudadanos, para que la gente que mañana tiene que llevar adelante una acción dentro del sistema de justicia tenga las garantías y tranquilidad de estar en un sistema independiente".

Mahia señala en nombre de las bancadas frenteamplistas que, "para ayudar a que la fiscalía sea independiente hay que abstenerse de hacer lo que han hecho hasta ahora que es presionar a la justicia. Y este fue el eje principal de la renuncia del presidente del PN. Me llama mucho la atención que no haya tenido el reproche institucional de su partido, no me imagino un presidente del Frente Amplio haciendo gala en ninguna conversación de presiones sobre fiscales del país, remarcó el senador de la república.

Para el senador, es esencial llegar al fondo de este asunto y mantener una actitud de reunión permanente. La bancada frenteamplista va a tener una sesión permanente a los efectos de seguir de cerca todos y cada uno de estos acontecimientos "porque no es suficiente con que el principal partido del gobierno haya aceptado la renuncia de quién presionó según su propio diálogo a distintos fiscales. Es esencial llegar al fondo del asunto y para nosotros tiene que ver directamente con la calidad democrática y con la garantía que tienen que tener los ciudadanos".

Yamandú Orsi señala que el Ministro del Interior debe tener un perfil político

El precandidato frenteamplista señaló que en el actual gobierno los ministros “a veces parece que no existieran”.

Redacción

Yamandú Orsi dijo que el presidente Lacalle Pou “está en todas, hasta demasiado para mi gusto”. El precandidato frenteamplsita agregó que aveces está demasiado presente y se preguntó para qué están los ministros ya que“a veces parece que no existieran”.

Orsi habló con la prensa de diferentes temas tras participar de un desayuno organizado por la Lista 141 de la agrupación ser. Consultado sobre si el sociólkogo Gustavo leal, que integra su equipo de asesores en materia de seguridad, sería el ministro del Interior en su gobierno respondió “Nadie dijo eso y en esta etapa de la campaña un precandidato debe hablar con todos”. Acotó que “uno tiene que hablar con los que saben, porque para decir burradas ya estamos cansados” afirmando que para Ministro del Interior “el perfil tiene que ser



político”. Orsi reiteró que debe existir en materia de delitos un subregistro, por las cifras que se dan oficialmente. También fue consultado sobre si el economista Gabriel Oddone podría ser su ministro de Economía. Lo calificó como “una persona interesantísima” a quién consulta, como lo hace con Mario Bergara, Fernando Lorenzo o Daniel Olesker.

Sobre la situación global sostuvo que el mundo se encuentra en una etapa de proteccionismo y si bien Uruguay debe mantenerse abierto, algunas áreas como la horticultura deberían estar más protegidas, por la importancia que esta tiene en materia de seguridad alimentaria.,



80% de los desplazados han vuelto a sus hogares

Todavía permanecen evacuadas 932 personas, casi la mitad en Paysandú.



Redacción

De acuerdo a los últimos datos relevados por el Sistema Nacional de Emergencias, el 80 % de la población inicialmente desplazada a causa de las inundaciones, ya regresó a sus viviendas. Todavía permanecen 932 personas desplazadas (235 están en condición de evacuadas y 697 en calidad de autoevacuadas), del pico de 4.209 registrado el 11 de mayo.

De ese total, 462 corresponden a Salto, 273 a Paysandú, 86 a Artigas, 39 a Soriano, 39 a Tacuarembó y 33 a Cerro Largo. En los departamentos de Paysandú y Salto continúa desarrollándose el operativo retorno iniciado el pasado sábado. El Coordinador del Cecoed de Paysandú Fernando González informó que el río Uruguay bajó 36 cm con respecto a la medición de ayer y se ubica en los 5,70 m 30 cm por debajo de la cota de seguridad determinada en los 6 m. En ese departamento continúa el operativo retorno iniciado el sábado.

UTU se promociona en Nueva York

Por segunda vez se expuso un video promocional de UTU en una pantalla gigante de Times Square en Nueva York, según informó la institución educativa. "Se exhibieron imágenes de la formación en Logística de UTU en un símbolo de la ciudad, iniciativa de gran valor para dar a conocer la institución y su oferta educativa" se señala en un comunicado. A esto se agrega que "UTU tiene diferentes cursos sobre el tema, donde estudiantes y egresados desarrollan sus prácticas y operaciones en varios centros logísticos. Uruguay cuenta con variados puntos estratégicos donde se llevan adelante este tipo de interacciones y Estados Unidos es un país con amplias perspectivas a nivel mundial". La iniciativa estuvo a cargo del equipo de nivel terciario de Logística.

Mezcal: el destilado mexicano que ya llegó a Uruguay

Primera marca de mezcal que ingresa a Uruguay es la culminación de importantes esfuerzos de La Logia del Mezcal y la Embajada de México.

Redacción

El 25 de mayo en la Residencia Oficial de México se realizó la presentación del mezcal "Borroso", primera marca de este destilado de origen mexicano en ingresar al mercado uruguayo. La presentación estuvo a cargo del Embajador Victor Manuel Barceló, Ana Becerra y Anabella Bottinelli de "La Logia del Mezcal".



El arribo del mezcal es la culminación de un esfuerzo importante, en el que se aprovechó el Tratado de Libre Comercio entre México y Uruguay, que cumple 20 años de vigencia en julio de 2024. Esta bebida, con una importancia cultural, histórica y social se suma a las opciones gastronómicas mexicanas que hay actualmente en Uruguay. Su llegada es un hito en la relación entre ambos países y da cuenta de las oportunidades de un mayor intercambio comercial.

El Embajador Barceló señaló: "Estoy seguro de que la llegada del mezcal a Uruguay es el inicio de una historia de éxito. La gastronomía mexicana es diversa, es un motivo de orgullo, pero sobre todo es una vía para conectarnos con otros pueblos, para compartir nuestras tradiciones y mostrar esa calidez que nos caracteriza como mexicanos".

Ana Becerra, agregó: "El amor por la cultura y la tradición de México es lo que nos lleva a buscar alianzas con personas que compartan esta pasión. Para nosotras el mezcal une a las personas y las conecta con las raíces prehispánicas de todos los Latinoamericanos. Agradecemos la calidez de Uruguay y su gente, así como la apertura para dejarse conquistar el alma y el corazón por el mezcal."

¿Qué es el mezcal?

El mezcal es un destilado que se hace a partir de diversas variedades de maguey (a diferencia del tequila que solo se hace con agave azul) y tiene raíces prehispánicas. La palabra Mezcal tiene su origen en vocablos de la lengua Náhuatl: "mexcalli" que significa maguey cocido. La principal producción se ubica en Oaxaca, Puebla y Durango que con otros diez estados de México poseen la denominación de origen.

Sobre La Logia del Mezcal

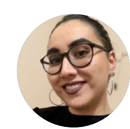
La Logia del Mezcal es un proyecto que introduce la cultura y tradición de esta bebida en Uruguay. Su misión es compartir con el Sur de América el misticismo de la cultura mexicana, en donde el mezcal es una de las bebidas más importantes, para que de esta forma se pueda conformar una logia de mezcaleras y mezcaleros que compartan el arte de beber mezcal.

Fue creada por Ana Becerra, amante del mezcal y enamorada de México, su país natal y Anabella Bottinelli, uruguaya con una visión emprendedora y gran gusto por la cultura y tradiciones mexicanas. Marcia Solorzano, representante de diversas marcas de mezcal con amplio conocimiento en esta y otras bebidas, también integra el proyecto



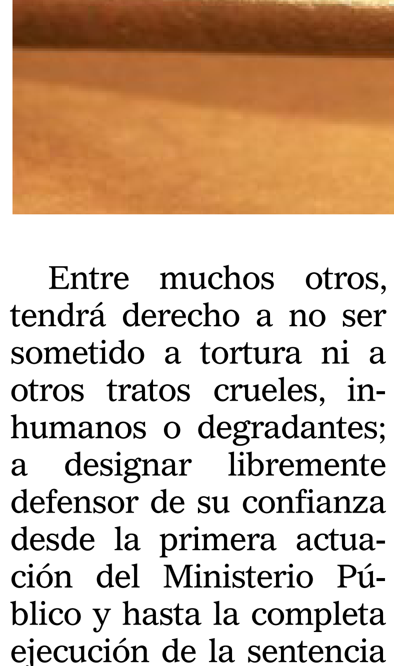
Aportes para entender el proceso penal

Este breve artículo pretende hacer algunos aportes para entender el proceso penal: su objeto, su alcance y su contenido, especialmente respecto de la situación del indagado. Es importante comprender que el "indagado" no es un testigo y por lo tanto no está obligado a declarar ni a decir la verdad.



Por Lic. Kimberly Siré
www.estudiobustamante.com
Paraguay 1248 apto. 401
esquina Soriano, 11100
Montevideo





¿Qué es el proceso penal?

Es un conjunto de actos procesales que tiene por objeto determinar si un hecho es delito o no, quiénes lo protagonizaron y qué grado de participación tuvo cada uno de ellos.

¿Cuáles son los principales roles en el proceso penal?

En primer lugar está el Juez, este es un sujeto imparcial, es quien dicta sentencia.

Por una parte están el Fiscal, que es el titular de la acción penal; el indagado; y la víctima con sus respectivos defensores.

Concepto de indagado y formalizado

Según el Código del Proceso Penal, se considera "**indagado**" a toda persona a quien el Fiscal atribuya participación en la comisión de un delito. Mientras que el "**formalizado**" (al que anteriormente se le denominaba imputado o procesado) es aquella persona sujeta al proceso penal, siempre que existan elementos que prueben su presunta participación en el delito investigado.

¿Cuáles son los derechos del formalizado?

El formalizado podrá hacer valer hasta la terminación del proceso, los derechos y garantías que le confieren la Constitución de la República y las leyes.

Entre muchos otros, tendrá derecho a no ser sometido a tortura ni a otros tratos crueles, inhumanos o degradantes; a designar libremente defensor de su confianza desde la primera actuación del Ministerio Público y hasta la completa ejecución de la sentencia que se dicte.

Tendrá derecho a ser asistido por su abogado defensor y si no lo tuviera el Estado le designará un defensor público o de oficio.

Tendrá derecho a que se le informe de manera específica, completa y clara acerca de los hechos que se le imputan y los derechos que le otorgan la Constitución de la República y las leyes.

Especialmente, es importante destacar que el indagado tendrá derecho a negarse a declarar, es decir puede guardar silencio sobre los hechos que se le atribuyen, sin que ello implique presunción de culpabilidad.

Formalizado privado de libertad.

También existen derechos que protegen al formalizado privado de libertad, ya sea de manera preventiva o luego de la condena.

En primer lugar, desde su detención se le deberá expresar el motivo por el cual está privado de libertad, así como sus derechos, entre los cuales se encuentra que la autoridad del lugar donde se encuentra privado de libertad informe en su presencia a la persona que él indique, que ha sido detenido y el motivo de su detención.

Si el indagado no cuenta con defensor designado, cualquier familiar o persona allegada podrá proponer uno, en caso de no tenerlo, será asistido por un defensor público, con quien podrá tener una entrevista privada.

Tiene derecho también, a ser conducido sin demora ante el tribunal que ordenó su detención y solicitar que se le conceda la libertad ambulatoria.

Por último, deberá tener a sus expensas las comodidades y ocupaciones compatibles con la seguridad del lugar en el que está detenido.

Concepto de testigo, derecho y obligaciones.

El testigo, en cambio, es una persona que puede aportar información útil respecto de los hechos que se investigan, relata lo que que percibió por sus sentidos.

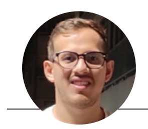
Desde el inicio del proceso penal y hasta su finalización, el testigo está sometido a un estatuto que establece derechos y obligaciones.

Tendrá derecho a recibir un trato digno y respetuoso por parte de las autoridades competentes, ser informado sobre el motivo de su citación y a pedir protección para él y su familia, si lo considerase necesario

Antes de tomar la declaración, el Juez deberá advertir al testigo que es su deber decir la verdad y le informará las penas que establece el Código Penal para castigar el delito de falso testimonio.

Solo el 6% de las enfermedades raras tiene un tratamiento eficaz

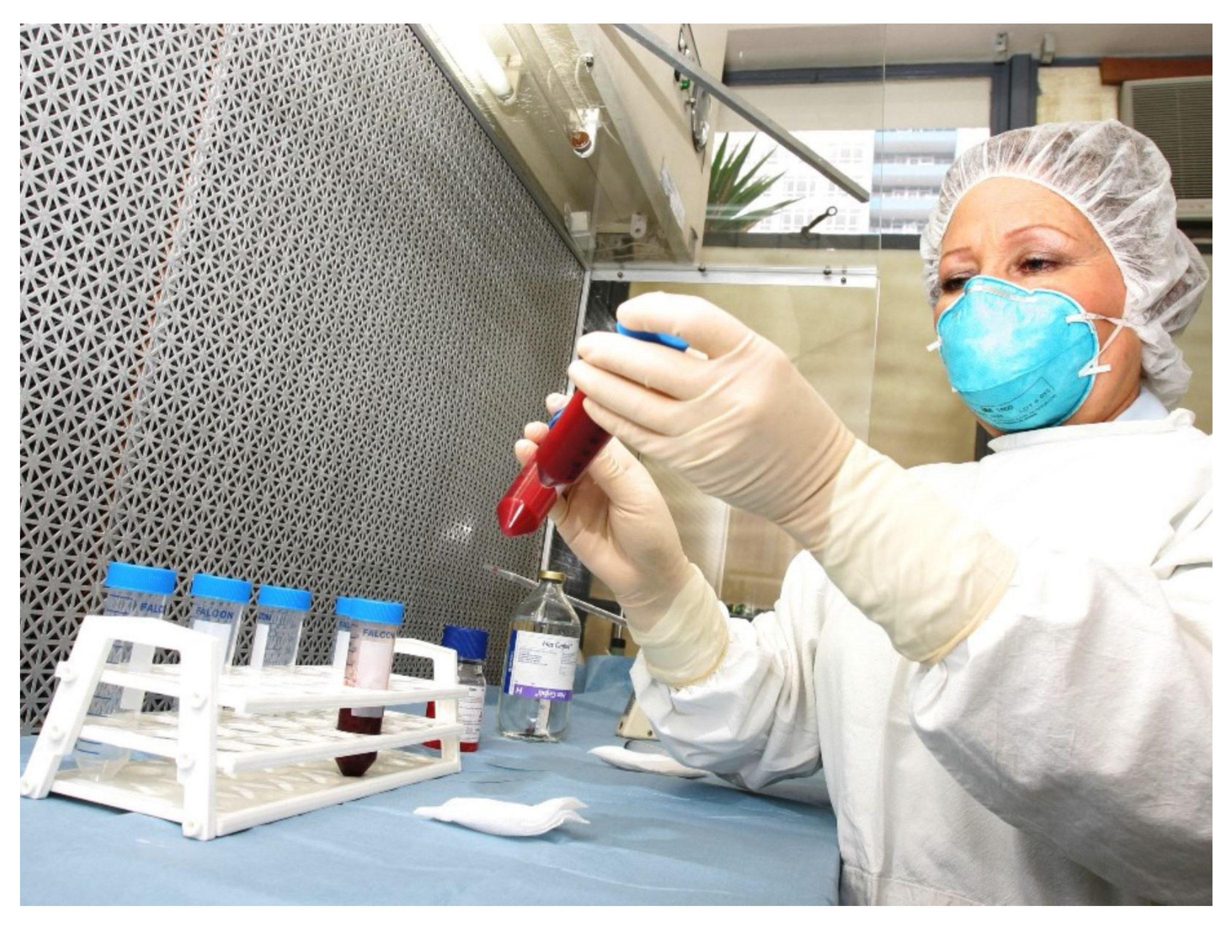
Existen alrededor de siete mil enfermedades huérfanas que afectan aproximadamente al 7% de la población mundial



Por **Leonardo Perez Piña**

Las enfermedades raras o huérfanas son trastornos médicos poco frecuentes y conocidos que afectan a una proporción reducida de la población. Actualmente existen alrededor de 6.313 enfermedades raras identificadas, aunque esta cifra es variable ya que, según la Organización Mundial de la Salud (OMS), "todavía hay más de 7.000 enfermedades en el mundo que pueden ser catalogadas como poco frecuentes".

Para considerar que una enfermedad es rara, nos trasladamos a 1999, cuando se aprobó el primer Plan de Acción Comunitaria sobre las Enfermedades Poco Comunes, en el que se estableció como enfermedad rara aquella que afectaba a menos de 5 personas de cada 10.000. Pero además de ser enfermedades con una tasa baja de prevalencia (afectan a muy pocas personas), tienen una alta tasa de mortalidad.



Las enfermedades raras afectan entre el 3,5% y el 7% de la población mundial, unos 300 millones de personas. Es decir, aunque poco frecuentes de forma individual, en su conjunto las enfermedades raras afectan a un número considerable de personas. Un paciente con una enfermedad rara espera una media de 4 años hasta obtener un diagnóstico. Esto significa que, aproximadamente en el 20% de los casos, transcurren 10 o más años hasta lograr el diagnóstico adecuado.

El problema con estas enfermedades son los retrasos en el diagnóstico, ya que complican aún más esta situación. Más de la mitad de los pacientes ven ralentizada la llegada de este último. El promedio del tiempo de espera es de cuatro años. Sin embargo, en el 20% de los casos, puede incluso llegar a extenderse una década. Además, cuatro de cada seis personas afectadas por estas condiciones no tienen acceso a tratamientos adecuados, o simplemente carecen de opciones terapéuticas.

En la actualidad, sólo el 20% de las más de 6.000 enfermedades raras identificadas están siendo objeto de investigación. Este hecho deja desatendidas a cerca de 4.800 afecciones, privando a quienes las padecen de la posibilidad de obtener un diagnóstico certero y de acceder a tratamientos adecuados.

Por otro lado, la investigación en el ámbito de los medicamentos, a pesar de continuar siendo insuficiente, ha aumentado de manera exponencial. Cada vez son más las enfermedades raras cuyas causas genéticas se conocen y poco a poco empiezan a desarrollarse tratamientos para algunas de ellas. Por ejemplo, en 2023, 17 medicamentos recibieron la denominación de medicamentos huérfanos por parte de la Agencia Europea del Medicamento.

Uno de los ejemplos más notables de nuevas oportunidades terapéuticas es la terapia génica para la atrofia muscular espinal o los esfuerzos en desarrollar una terapia para la hemofilia, así como la aprobación de Casgevy, la primera terapia basada en CRISPR (repeticiones palindrómicas cortas agrupadas y espaciadas regularmente) para una enfermedad rara.

28 de mayo: Día Internacional de Acción por la Salud de la Mujer

Recientemente se reconoció a la violencia de género y al estrés emocional como componentes que impactan sobre su salud cardiovascular.



Por **Leonardo Perez Piña**



La salud de las mujeres se refiere a la rama de la medicina que se enfoca en el tratamiento y diagnóstico de enfermedades y padecimientos que afectan el bienestar físico y emocional de una mujer. El 28 de mayo se conmemora el Día Internacional de Acción por la Salud de las Mujeres y Disidencias Sexuales, con el objetivo de sensibilizar sobre el cuidado y la protección de esta población, su derecho a vivir una vida digna, con igualdad de oportunidades y sin violencias.

La fecha fue propuesta por la Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en el año 1987. Desde entonces, busca generar herramientas para que las mujeres puedan gozar de una salud perfecta, una condición que todo ser humano necesita para poder desempeñar un rol participativo dentro de la sociedad sin que exista ningún impedimento físico que limite su calidad de vida.

En este sentido, las mujeres y las niñas en todo el mundo deben tener el derecho de disfrutar de un estado de salud óptimo. Sin embargo, en muchos países esto no sucede debido a factores económicos y socioculturales. Entre las principales causas de muerte de mujeres están las enfermedades cardiovasculares, cáncer de mama y de cuello uterino, seguido por el cáncer de colon y el carcinoma pulmonar, según la Organización Mundial de la Salud (OMS).

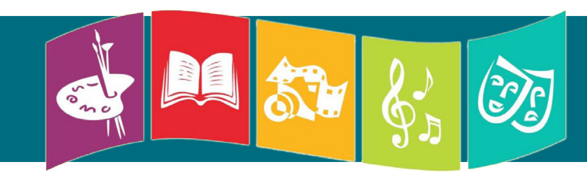
Si bien los factores de riesgo cardiovasculares son similares para todos, recientemente se reconoció a la violencia de género y al estrés emocional como componentes ligados al género femenino que impactan sobre su salud cardiovascular. En la sociedad actual, las mujeres y las niñas deben estar protegidas, ya que representan a la población más vulnerable en lo que a la salud se refiere y, por lo tanto, sus necesidades deben ser prioritarias en cualquier país del mundo, así lo declara la OMS.

Todos los años, se organizan distintas campañas tocando temas tan sensibles como el aborto, los derechos sexuales y reproductivos y en los cuales participan distintas organizaciones y profesionales de la salud para dar un vuelco a esta dura realidad y sensibilizar a los gobiernos para cambiar de una vez por toda la calidad de vida de las mujeres en el mundo.

Algunos números que ofrece la OMS en cuanto a la salud de la mujer, encontramos que la depresión posterior al parto afecta al 20% de las madres en los países de ingresos bajos y medios bajos. Las defunciones maternas ocupan el segundo lugar dentro de las causas de mortalidad que afectan a las mujeres en edad fecunda. Cada año mueren por complicaciones relacionadas con el embarazo y el parto unas 287 mil mujeres, el 99% de ellas en países en desarrollo.

Para las mujeres en edad reproductiva (15 a 44 años), el VIH o SIDA constituye la principal causa de mortalidad a nivel mundial, mientras que las relaciones sexuales no seguras constituyen el mayor factor de riesgo en los países subdesarrollados.

La conjunción de estos y otros factores incrementa la vulnerabilidad de las mujeres, reduciendo el acceso a una mejor calidad de vida para ellas. En este día, todas reclaman a sus países mejores servicios de salud, que sean más eficaces y acordes con sus necesidades.



Criatura Editora trae otra gran autora: Lalo Barrubia

Sus obras pasan por la novela y la poesía.



por Vanessa Martinez
(Cronista Invitado)

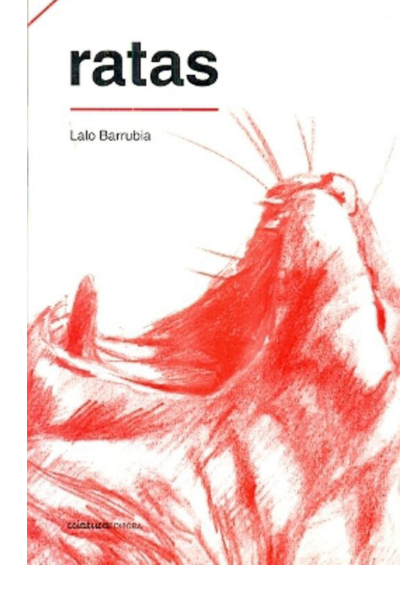
Lalo Barrubia (Montevideo, 1967) es escritora y performer. Ha publicado varios libros de poesía y las novelas "Arena" (2004) y "Pégame que me gusta" (2009) y lleva el blog poesiadevecinas.blogspot.com. Ha participado en festivales en diferentes partes del mundo y su obra ha sido traducida a varios idiomas. Es licenciada en trabajo social y trabaja en programas culturales para niños y jóvenes en la ciudad de Malmö, donde reside desde 2001.

Ratas (2012)

Provista de la melancólica guitarra Gibson roja que brilla en el cuento "El novio", Lalo Barrubia puntea sus historias mínimas con la tristeza calmada de quien sabe que con cada nota nos irá acercando a aquellos seres que han desaparecido, que se quemaron. Aguafuertes viscerales en los que la violencia, el abandono y la decadencia encuentran siempre su expresión, ya sea por la soledad de unos niños en la costa, por la impasibilidad de los parroquianos del mundo rural de "Ratas de campo", en la enfermedad que frustra el plan de quedarse en Valizas mucho más de lo acostumbrado o en la inesperada vacilación de un traficante en Malmö. Pero no todo está infectado: en "El angelito" hay una muchacha de pelo rojo que se mantiene inmaculada, aun entre las ratas.

Una docena de tonadas sencillas que modulan la emoción y la angustia con que los personajes se enfrentan a un mundo que invariablemente termina por desmoronar sus escasas certezas. La de Ratas es una atmósfera perturbadora, pero a la vez bella y magnética en su oscura cercanía, **Este fue su primer libro de cuentos.**





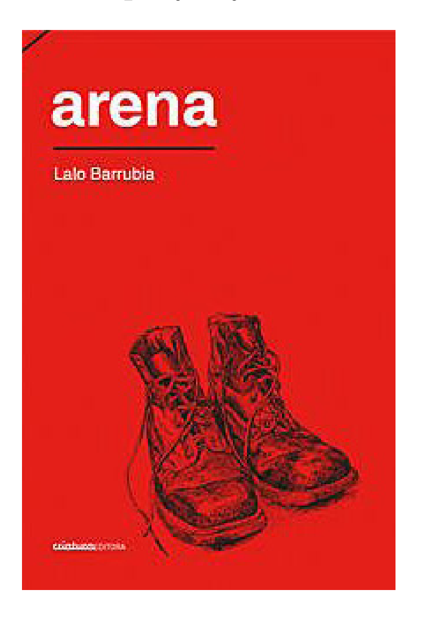
Otra de sus grandes obras fue **Rompe la quietud (2019)**

Hay una mujer que aparece y desaparece en la vida de este músico de casi 60 años, como un ángel o demonio, y lo remueve todo. Tanto, que por ella empieza este relato confesional que tiene la intensidad con que se le habla, algo borracho, a un desconocido en un bar. Profundamente atravesada por la música, la historia recorre la relación del personaje con el alcohol, con las mujeres, con los hijos, con el paso del tiempo, pero también sus decisiones artísticas y el rol de su generación en la cultura y en la sociedad. Las canciones se enredan en el discurso como en la vida, ese eco en la madera que se vuelve letra y le pide a Mateo el primer verso de su Canción para el tamborero. Ilustración de cubierta: Tunda Prada

También destacamos su primera novela:

Arena (2003)

Un On the Road de cucumelo, de rancho en la playa y vino en caja, con mucho más rock que jazz. Este viaje le da voz a una generación rota: los jóvenes —tan jóvenes que sabían que podían tener otra vida, después— que pasaron su adolescencia en dictadura y no pudieron, no supieron construirse por dentro de los márgenes culturales de un país convaleciente, que no tenía lugar para ellos.



Arena, la primera novela de Lalo Barrubia, es una coordenada imprescindible para ubicarse en la geografía literaria nacional de la salida democrática. Si bien los personajes están anclados en el Uruguay de los ochenta, igual que en el resto de la obra de la autora, sus voces están más allá del contexto generacional, porque vibran en la imperecedera frecuencia de lo humano.

Sus demás obras literarias son **Pégame que me gusta (2009)**, **Los Misterios dolorosos (2013)** y **La máquina (2016)** sin duda alguna cada representación de estos libros te sumerge en su historia.

La ONU lamenta el "horror" del último ataque israelí en Rafá que provocó 45 muertos

El Alto Comisionado para los Derechos Humanos, Volker Turk, dijo que "las imágenes del campo son espeluznantes".

Agencia / Europa Press

El Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos, Volker Turk, ha lamentado este lunes el "horror" del ataque del domingo sobre un campo de desplazados de Rafá, en el sur de la Franja de Gaza, donde murieron 45 palestinos, incluidos menores de edad.

"Las imágenes del campo son espeluznantes y no indican ningún cambio aparente en los métodos y medios de guerra utilizados por Israel, que ya han provocado tantas muertes de civiles", ha dicho en un comunicado, agregando que estos ataques ponen de manifiesto "una vez más que no hay literalmente ningún lugar seguro en Gaza".

Turk "ha tomado nota" de que el Ejército israelí haya anunciado una investigación al respecto, si bien ha reiterado que un ataque de esas características contra una zona "densamente poblada de civiles" iba a tener "un resultado totalmente predecible". "Es crucial que tales revisiones (por parte del Ejército) conduzcan a la rendición de cuentas y a cambios en las políticas y prácticas", ha subrayado,



haciendo además un llamamiento a Israel a cesar su ofensiva sobre Rafá en cumplimiento de lo ordenado por la Corte Internacional de Justicia (CIJ).

De la misma forma, ha pedido a los grupos armados palestinos que paren el lanzamiento "indiscriminado" de misiles contra territorio israelí, ya que viola la ley internacional. "Deben liberar también a todos los rehenes al mismo tiempo", ha agregado.

Este domingo han muerto al menos 45 personas en un bombardeo israelí contra un campo de desplazados en la región de Rafá, hechos que han sido condenados a nivel internacional. Este incidente se produce en el marco de la ofensiva militar israelí contra la Franja de Gaza que se ha cobrado ya la vida de más de 36.000 palestinos, la mayoría civiles.

Eslovenia votará el reconocimiento de Palestina

La Asamblea Nacional lo estaría realizando el 4 de junio.

Agencia / Europa Press

El primer ministro de Eslovenia, Robert Golob, ha anunciado que propondrá el próximo jueves al Consejo de Ministros el reconocimiento de Palestina como estado.

La propuesta, una vez aprobada en Consejo de ministros, será remitida a la Asamblea Nacional para su votación, lo que podría producirse el 4 de junio, según informa el diario esloveno 'Dnevnik'. "Tras una serie de consultas en los últimos días he decidido incluir la resolución de reconocimiento de Palestina en la reunión del Consejo de Ministros del jueves", ha indicado Golob durante su visita oficial a Argelia. El responsable esloveno ha destacado que Eslovenia "es un miembro responsable del Consejo de Seguridad de la ONU y está obligado a hacer todo lo que esté a su alcance para lograr una paz duradera en Oriente Próximo", ha argumentado.



Este mismo lunes, la ministra de Asuntos Exteriores eslovena, Tanja Fajon, anunciaba que va a recomendar al Gobierno completar el procedimiento para el reconocimiento de Palestina esta misma semana para remitir posteriormente la cuestión a la Asamblea Nacional con el fin de culminar el proceso de reconocimiento formal "lo antes posible". El proceso se inició formalmente el 9 de mayo con la intención de llevar la votación al parlamento antes del 13 de junio, según el Gobierno esloveno, que se suma así a España, Irlanda y Noruega que también han iniciado el reconocimiento de Palestina como estado.

Robert F. Kennedy Jr. no irá por el Partido Libertario en las elecciones de EEUU

Agencia / Europa Press

Robert F. Kennedy Jr., sobrino del expresidente estadounidense John F. Kennedy (JFK), ha recabado el apoyo de apenas 19 delegados del Partido Libertario para presentar su candidatura a la Casa Blanca de cara a las elecciones presidenciales de Estados Unidos, previstas para principios de noviembre.

Así, Kennedy Jr. ha logrado convencer apenas a un dos por ciento de los delegados en la convención del partido celebrada en Washington. Conocido por su oposición a las vacunas y su defensa de teorías conspiracionistas, Kennedy Jr. proclamó un discurso el viernes en la citada convención. Kennedy Jr., que ya había reconocido que no tenía intención de presentarse por el Partido Libertario, aprovechó aquél escaparate para discutir con el expresidente Donald Trump, quien también tomó la palabra en el acto aunque realmente se presentará a las elecciones bajo el paraguas del Partido Republicano.

El sobrino de JFK seguirá su camino hacia la Casa Blanca de forma independiente y aprovechando su proyección de figura antisistema contraria a los principales partidos del país. Las encuestas le dan casi el ocho por ciento de los votos, lo que podría perjudicar en algunos escenarios tanto a Trump como al presidente Joe Biden, que se presenta a la reelección por el Partido Demócrata.



Libertadores: Peñarol va por la clasificación a octavos frente a Rosario Central

El carbonero recibe al club argentino en el Campeón del Siglo a las 19 horas en la última fecha del grupo G





Por Leonardo Perez Piña

En un partido calificado como de "alto riesgo" Peñarol y Rosario Central de Argentina se enfrentan hoy buscando la clasificación a los octavos de final de la Copa Libertadores 2024. El partido corresponde a la sexta y última fecha del grupo G y será en el Estadio Campeón del Siglo a las 19 horas con público visitante.

Ambos llegan a esta jornada con posibilidades de avanzar de fase, en el caso del local le sirve un empate para inscribir su nombre en la siguiente ronda después de 13 años sin poder hacerlo, mientras que los rosarinos necesitan sumar tres puntos para superar al manya en la tabla de posiciones de su grupo que es liderado por Atlético Mineiro con 12 puntos, seguido por Peñarol con 9, Rosario con 7 y en el fondo ya sin nada por jugarse Caracas con 1 punto.

Los incidentes que ocurrieron en el Gigante de Arroyito, casa del canalla, en el partido que Central ganó 1-0, llevaron a Peñarol hasta último momento a no querer vender entradas a los hinchas argentinos. Pero en conversaciones con la Conmebol, Peñarol se vio forzado a venderle entradas a la parcialidad visitante.

En total, se pusieron a la venta 2.000 boletos para los de Central, pero hasta este lunes en la noche todavía había entradas disponibles en la Tribuna Guelfi asignada para la visita. Cabe resaltar que el conjunto uruguayo no avanza de la fase de grupo desde el año 2011, cuando llegó a la final, en esa oportunidad quedaron subcampeones ante el Santos de Neymar.

Mientras tanto, en simultáneo se jugará el otro partido del grupo, Atlético Mineiro, ya con el primer lugar casi asegurado, recibe al Caracas de Venezuela en el estadio "Arena do Galo" ubicado en la ciudad de Belo Horizonte.

Apertura 2024: los 4 primeros ganaron y se alejan del resto

Leonardo Pérez Piña

Con la victoria de Fénix 0 - 1 de visitante ante Deportivo Maldonado, se puso fin a la fecha 14 del Torneo Apertura de Primera División del fútbol uruguayo, que comenzó el pasado jueves con la victoria 3 a 1 de Peñarol de local ante Progreso. Con esa victoria, el carbonero mantiene la ventaja de 7 puntos en el liderato con respecto al segundo puesto.

Mientras que el equipo del Barrio la Teja, se comienza a desinflar luego de un comienzo muy bueno y suma su cuarta derrota consecutiva, para ubicarse en el puesto cinco con 24 puntos. Por otro lado, Nacional derrotó por la mínima a Danubio en el Gran Parque Central y llegó a 31 puntos e intenta no perderle el rastro a su clásico rival, que tiene 38 unidades.

En el tercer lugar con 27 puntos está Boston River que sumó su cuarta victoria consecutiva al vencer a Racing de visitante 1-2 en el estadio Osvaldo Roberto, mientras que los cerveceros se pelean la mitad de la tabla con Liverpool y Cerro Largo que también perdieron y todos tienen 18 puntos. Los actuales campeones cayeron 1-2 ante Rampla en Belvedere; mientras que Cerro Largo no pudo en su visita al Franzini, el resultado fue 3-1 a favor de Defensor Sporting. Con esa victoria el violeta llegó a 25 puntos y se metió en la cuarta posición.

En Parque Palermo hubo sorpresa, el último lugar Miramar Misiones venció 2-0 a Wanderers, ese resultado le sirvió para no quedar rezagado en el puesto 16, llegó a 11 puntos y quedó a 2 de Danubio que es penúltimo con 13 unidades. Mientras que los bohemios quedaron estacionados en el puesto 9 con 15 puntos, al igual que Rampla.

No a un segundo piso



Por **Andrés Lima**
Precandidato a la Presidencia por Frente Amplio

Un día si y otro también la gente nos para en nuestras recorridas y nos dice: Ya no queremos ni más segundo ni cuarto piso. No más Astesiano, ni ventas de pasaportes a narcos. Lo que el pueblo pide es menos piso y más llanura, señor Delgado.

En los últimos meses, los titulares de los diarios han estado plagados de escándalos que minan la confianza en nuestras instituciones y en los líderes que se supone deben guiarnos con integridad. Uno de los casos más sonados es el de Alejandro Astesiano, jefe de seguridad del presidente Lacalle Pou, envuelto en una trama de venta de pasaportes a narcotraficantes. ¿Cómo puede alguien con semejante responsabilidad estar tan profundamente involucrado en actos ilícitos?

Pero el problema no se detiene ahí. Las esferas más altas de toda la coalición de partidos han estado involucradas o sido manchadas por los distintos escandalos que salpicaron al gobierno. Estos escándalos no solo deterioran la imagen del gobierno, sino que también socavan la confianza de los ciudadanos en el sistema político. La percepción de que los cargos altos del gobierno están más preocupados por sus propios beneficios que por el bienestar del país es una sombra que se alarga sobre la administración de Lacalle Pou.

Delgado ha demostrado ser un experto en navegar entre los pisos del poder, pero lo que necesitamos es alguien que camine con nosotros en la llanura, cara a cara con la realidad del pueblo. La gente en las calles ya no quiere más pisos de poder, más jerarquías que solo parecen servir para ocultar tramas corruptas y desvíos de dinero. La demanda es por transparencia, por una política de cara a la gente, una política llana y honesta.

Hemos llegado a un punto donde la frase "menos piso y más llanura" no es solo un eslogan, sino un grito desesperado por un cambio real. Queremos un gobierno que esté al nivel de los ciudadanos, que entienda sus necesidades y que no se eleve sobre ellos para esconder sus propios errores. No más pisos de poder, no más corrupción.

Los resultados económicos, sociales, de empleo, y el atraso cambiario, todo eso va en contra de los intereses de la gente. Las políticas implementadas durante este gobierno han llevado a un deterioro general en la calidad de vida de los uruguayos. El desempleo sigue siendo un problema grave, y la brecha entre ricos y pobres se ensancha cada día más. La gente no solo está cansada de la corrupción, sino también de un modelo económico que no ofrece soluciones reales a sus problemas cotidianos.

Menos pisos, más llanura, Delgado. Es lo que pide y merece Uruguay. La impunidad y el encubrimiento no pueden ser la base de nuestro futuro.

Francesco Petrozzi, tenor y político peruano

El tenor y exministro de Cultura de Perú, Francesco Petrozzi, falleció a los 62 años. Fue Ministro de Cultura durante el gobierno del expresidente Martín Vizcarra. También fue excongresista del partido Fuerza Popular durante el periodo 2016-2019. En agosto de 2023, Petrozzi reveló que había sido diagnosticado con cáncer y que estaba recibiendo tratamiento. La carrera lírica y musical de Francesco Petrozzi comenzó a los 18 años, cuando debutó en el Teatro Municipal de Lima en la ópera «Carmen». En 1986, ganó el primer lugar en el Festival de la Organización de la Televisión Iberoamericana.



Fue tenor solista en la ópera de Essen y en la ópera de Baviera entre 1997 y 2015, consolidando su carrera internacional.

Además, entre 1994 y 1996, formó parte del cuerpo docente de la Facultad de Música de la Universidad de Western Ontario en Canadá, contribuyendo significativamente a la formación de jóvenes músicos y al desarrollo del programa de música de la institución. Petrozzi no solo dejó huella en los escenarios internacionales, sino que también fue un destacado pedagogo, desempeñándose en diversas instituciones educativas y festivales musicales a lo largo de su carrera. En el ámbito político, Francesco Petrozzi es recordado por su participación como congresista, elegido en 2016 representando a Lima por la bancada de Fuerza Popular. Durante su mandato, impulsó proyectos y leyes en favor de la cultura y las artes.

Bill Walton, leyenda del basketball

Falleció a los 71 años (víctima de cáncer), Bill Walton, quien fue el baluarte del equipo de UCLA (UNiversidad de California) en el basketball universitario de Estados Unidos bajo la batuta del mítico entrenador John Wooden y luego entró al Salón de la Fama tras una extraordinaria trayectoria en la NBA y por su trabajo como comentarista

Fue consagrado como el Jugador Más Valioso de la NBA en la temporada de 1977-78. Salió campeón dos veces en la liga y fue incluido en los equipos de su 75to aniversario. Todo eso tras una carrera universitaria en la que ganó dos campeonatos nacionales en UCLA y fue elegido



tres veces como el mejor jugador del país.

Walton, quien fue exaltado al Salón de la Fama en 1993, se destacó dentro y fuera de la cancha. Su carrera en la NBA, afectada por lesiones en los pies, apenas se extendió por 468 partidos con Portland, los Clippers (San Diego y luego Los Ángeles) y Boston. Promedió 13.3 puntos y 10.5 rebotes en esos partidos, números que no son excepcionales.

fúnebres

Carmen Nilda Risso Vazquez
✝ Q.E.P.D.
Falleció en la Paz del Señor el día 27 de Mayo de 2024. Sus hijas; Mariel y Roberto, y Analia, sus nietos: Guillermo, Valeria, Rodrigo, Juan Martín, Aline, Nadia y Luciana, y sus bisnietos, participan con profundo dolor su fallecimiento e invitan a su sepelio a efectuarse hoy. Velatorio: Canelones 1450 sala 303 (a partir 9 horas) de donde partirá el cortejo a la hora 11:30 hacia el Cementerio del Buceo (Panteón de la Asociación Española) - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Maria Evangelina Helguero Silva
✝ Q.E.P.D.
Falleció en la Paz del Señor el día 27 de Mayo de 2024. Sus hijos: Ximena, Rodrigo, Braulio y Matías, sus nueras: Fabiana y Carla, sus nietos: Florencia, Alma, Bautista y Alejo, participan con profundo dolor su fallecimiento, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará hoy SALA VELATORIA: CANELONES 1450 (VELATORIO DE LA EMPRESA) de donde partirá el cortejo a la hora 10:00 hacia el Cementerio del Norte. - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Clelia Tizze Mierez
✝ Q.E.P.D.
Falleció en la Paz del Señor el día 27 de Mayo de 2024. Sus hijos: Elizabeth y Ruben, sus nietos: Alex y Mónica, Maxi y Andrea y Rocio, sus bisnietos: Gabriel , Sofía, Samanta y Sabrina y demás familiares participan con profundo dolor dicho fallecimiento , e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio que se efectuará el día de hoy a las 9 horas en el Cementerio Parque del Recuerdo- Ruta 5.. - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Luis Matias Madera Gomez
✝ Q.E.P.D.
Falleció en la Paz del Señor, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendicion papal, el día 26 de mayo de 2024. Su madre: Nibia Gomez Sus hermanos: Claudio y Andres sus hijos: Nicolas y Melina y demás familiares participan con profundo dolor dicho fallecimiento e invitan al acto de sepelio que se realizara hoy, 28 de los corrientes a las 09:10 horas. Atención que agradeceran. Velatorio: av. 8 de Octubre y Pan de Azucar, sala 5.- Cementerio: Norte. - Organización Salhón - T. 0800 1895

Glecy Coito Piriz
✝ Q.E.P.D.
Falleció en la Paz del Señor el día 27 de Mayo de 2024. Sus hijas: Mariana y Estefani, sus hijos políticos: Juan Vilches y Pablo Soria, sus nietos: Juancruz, Mateo y Juan Manuel, su madre: Luz Píriz, sus hermanos, sobrinos y sobrinos nietos, participan con profundo dolor su fallecimiento y su sepelio ya efectuado. - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Lylian Elizabeth Olivera Clavero
✝ Q.E.P.D.
Falleció en la Paz del Señor el día 26 de Mayo de 2024. Sus tíos, primos y amigos participan con profundo dolor su fallecimiento e invitan a su sepelio a efectuarse hoy. Velatorio: Canelones 1450 sala 204 (Velatorio de la Empresa) a partir de la hora 9:00, de donde partirá el cortejo a la hora 11:00 hacia el Cementerio de San Bautista. - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Recepción de avisos fúnebres
diagramaciongr@gmail.com















PRÓXIMOS SORTEOS

QUINIELA: 28 / 5 / 2024
TÓMBOLA: 28 / 5 / 2024
5 DE ORO: 29 / 5 / 2024

Quiniela Vespertina
Lunes 27/05/2024

01. 601	06. 138	11. 571	16. 812
02. 043	07. 005	12. 367	17. 813
03. 047	08. 207	13. 363	18. 201
04. 115	09. 557	14. 098	19. 280
05. 000	10. 885	15. 443	20. 592

Quiniela Nocturna
Lunes 27/05/2024

01. 845	06. 865	11. 597	16. 209
02. 482	07. 214	12. 913	17. 707
03. 657	08. 739	13. 111	18. 628
04. 868	09. 270	14. 065	19. 162
05. 276	10. 395	15. 021	20. 327

NUESTRAS REDES SOCIALES

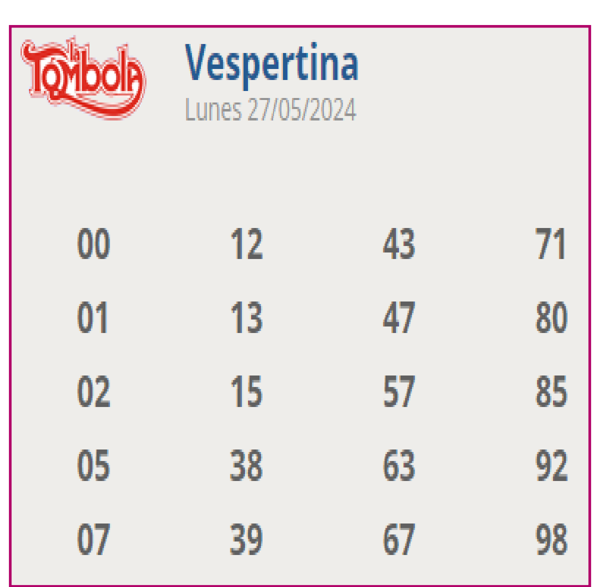












Tómbola Vespertina
Lunes 27/05/2024

00	12	43	71
01	13	47	80
02	15	57	85
05	38	63	92
07	39	67	98

Tómbola Nocturna
Lunes 27/05/2024

07	18	45	70
09	21	57	76
11	27	62	82
13	28	65	95
14	39	68	97



Auspicia la cotización de la moneda

	COMPRA	VENTA
 DÓLAR	37,35000	39,75000
 DÓLAR eBROU	37,85000	39,25000
 EURO	39,58000	44,40000
 PESO ARGENTINO	0,02400	0,20000
 REAL	6,85000	8,55000
 UNIDAD INDEXADA	-	6,02630



RESULTADOS
SORTEO: 26/5/2024

5 DE ORO
16 18 25 31 41 | BOLILLA EXTRA: 8 — ACIERTOS: 0

REVANCHA
2 7 24 30 38 — ACIERTOS: 0

POZO DE PLATA — ACIERTOS: 0

La tragedia universitaria: La endogamia en la selección docente



Por Ec. **Claudio Rama**
(Dr. Educación;
Dr. Derecho)



La endogamia constituye una de las mayores debilidades de los sistemas de educación superior a escala, tanto de las instituciones como en forma sistémica. Ella limita la calidad, la diversidad y la competitividad de las instituciones y de sus egresados.

La endogamia se expresa en un proceso de selección docente espurio por el cual se realiza el ingreso a la carrera docente y el ascenso en función de criterios políticos, familiares, ideológicos o de grupos de poder y no en base a los méritos y las competencias académicas. Es una forma de reproducción de las elites, de funcionamiento del efecto "Mateo" (fenómeno de acumulación de beneficios de quien ya los tiene en detrimento de otros nuevos aspirantes) y de negación de la educación como un mecanismo de movilidad social por el tipo de selección. La endogamia refuerza modelos no meritocráticos sino donde el acceso a los cargos y puestos de trabajo se apoya en acciones políticas de las estructuras de poder existente. Los estudios académicos de Pierre Bourdieu muestran como estos mecanismos son la base de las luchas por el poder al interior de los sistemas universitarios por cuanto alteran el "ethos" universitario del mérito. La endogamia conforma un cuadro "hermafrodita" por el cual se realiza la reproducción de las élites que ostentan los cargos y centros de poder en las instituciones y que mantienen su dominación a través de mecanismos de designación de sus sucesores. Las mejores universidades del mundo y todos los estándares de los sistemas de aseguramiento de la calidad coinciden en que estas prácticas de gobernanza académica limitan la diversidad, reducen la rigurosidad de la investigación y conforman estructuras más políticas que académicas e impactan negativamente en la pertinencia. Ellas expresan formas de corrupción académica según la UNESCO. En tal sentido, los sistemas de aseguramiento de la calidad propenden a controlar estas prácticas impulsando sistemas transparentes y competitivos para la selección y el acceso, y cónsono con ello premiando la formación adicional frente a la antigüedad. La endogamia a diferencia limita la movilidad y la competitividad educativa. Hoy, muchas veces sólo mirando la repetición de los apellidos familiares y los lazos de parentesco, se develan esas formas de funcionamiento institucionalizadas, pero sobre todo se constata en la afiliacion partidaria la logica de la endogamia.

En general, ella se estructura a través de un conjunto de normas y dinámicas de funcionamiento que se apalancan en algunos de los siguientes ejes.

A. Falta de una carrera docente a escala nacional. Cada institución tiene sus propias normativas que tienden a defender corporativamente a sus docentes, no sólo limitando la competencia externa sino especialmente la calidad. Ello se expresa muchas veces además que si un docente quiere pasar de una institución a otra, ingresa en el grado más bajo del escalafón académico, y no en función de sus capacidades docentes. Hay un relativo feudalismo que limita la movilidad horizontal y pone en desigualdad a estudiantes y docentes no en función de los méritos, sino de criterios corporativos no académicos.

B. Mecanismos de contratación corporativos. El Departamento, Consejo de Escuela o Facultad es quien llama a concurso y designa a los jurados también en base de sus intereses. Muy pocos son jurados externos independientes. Quien selecciona a los jurados internos, ya define finalmente a quien se designa en la mayor parte de los casos. Este órgano es de gobierno, político, académico, designa y es también de apelación. En general se selecciona a los jurados a partir de designaciones o acuerdos políticos de los grupos que gobiernan, y la evaluación de las credenciales sigue esos criterios políticos, que tiende a imponer y a reproducir a las "tribus académicas. Incluso si la persona de afuera hiciera un recurso legal, el órgano se protege bajo el argumento de ser una decisión académica del jurado

C. Falta de objetividad en la ponderación de los méritos. Hay falta de parámetros exactos de medición de los cv, que permite alta subjetividad en su evaluación. En muchos otros casos, hay una ponderación muy elevada de una entrevista o de algún proyecto a presentar, que finalmente determina que los méritos reales del postulante no son determinantes en la selección. En otros casos, se pondera fuertemente la actuación gremial en los órganos de cogobierno, que reconoce por ende el carácter endogámico de la selección frente a los méritos. Traducido a la realidad son quienes estudian en una universidad los que acceden a los puestos docentes en ella, no en función de los méritos. Lo anterior determina, especialmente en los cargos docentes más importantes o efectivos, que lo méritos no son determinantes en las selecciones evaluaciones. Así, es más fácil que uno de la "casta" pase por el ojo de una aguja y acceda a un grado 5, que uno que no lo es entre al reino de los cielos de las Universidades.